



1 03 22 05
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

1 03 22 14 CCO



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19009773, certifico hasta el día de hoy 08/05/2019 12:05:09, la Ficha Registral Número 34167.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 26 de abril de 2012

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en este Puerto

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en este Puerto, el que tiene las medidas de treinta y seis metros y ochenta centímetros de frente, por catorce metros y seis centímetros de fondo, y esta circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte: Solar de Bertha Escobar Delgado de Andrade; Por el Sur: La calle Juan Montalvo. Por el Este: La calle "El Oro"; Por el Oeste: Calle publica innominada.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	268	15/nov./1949	93	93
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	72	27/mar./2019	1.909	1.933

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 15 de noviembre de 1949

Número de Inscripción: 268

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 782

Folio Inicial: 93

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA

Folio Final: 93

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de noviembre de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en este puerto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000051547	ANDRADE ANDRADE ARQUIMIDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000008646	JALIL MONTESDEOCA JOSE MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000060333	LOOR MOREIRA ZOILA FILERMA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de: SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 27 de marzo de 2019

Número de Inscripción: 72

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1758

Certificación impresa por: maritza_fernandez

Ficha Registral: 34167

miércoles, 08 de mayo de 2019 12:05

Folio Inicial: 1.909

Pag 1 de 2

08 MAY 2019

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final: 1.933

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de marzo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SENTENCIA- POSESIÓN EFECTIVA.- Un solar ubicado en este Puerto, el que tiene las medidas de treinta y seis metros y ochenta centímetros de frente, por catorce metros y seis centímetros de fondo, y esta circunscrito dentro de los siguientes linderos. Por el Norte: Solar de Bertha Escobar Delgado de Andrade. Por el Sur: La calle Juan Montalvo. Por el Este: La calle El oro. Por el Oeste: Calle publica innominada. **SOBRE LOS BIENES DEJADOS POR SRES CAUSANTES JOSÉ ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE Y BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1301294276	ANDRADE ESCOBAR EUGENIA MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000012556	ESCOBAR DELGADO BERTHA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000049333	ANDRADE ANDRADE JOSE ARQUIMIDES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	268	15/nov./1949	93	93

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:05:09 del miércoles, 08 de mayo de 2019

A petición de: ORTIZ FLORES LAURA ALICIA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590833-0

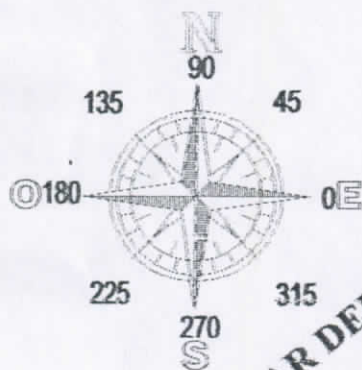
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se dicte un traspaso de dominio o se
entajera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

08 MAY 2019



BERTHA ESCOBAR DELGADO DE ANDRADE

36,80 26,80

EUGENIA MARIA ANDRADE ESCOBAR
GERTRUDIS AMADA ANDRADE ESCOBAR
FRANCISCA ROSALIA ANDRADE ESCOBAR
MERCEDES ROSALIA ANDRADE ESCOBAR
ALINA MARIA ANDRADE ESCOBAR
BERTHA MARGARITA ANDRADE ESCOBAR
JOSE BRAULIO ANDRADE ESCOBAR
MARCOS ARTURO ANDRADE ESCOBAR
ANDRES LUIS ANDRADE ESCOBAR
374,00m²

AVENIDA 18
14,06

AVENIDA 19
14,06

GERTRUDIS AMADA
ANDRADE ESCOBAR
140,60m²

CALLE 11
36,80 26,40

**AREA PERDIDA
NO JUSTIFICADA**
2,81m²

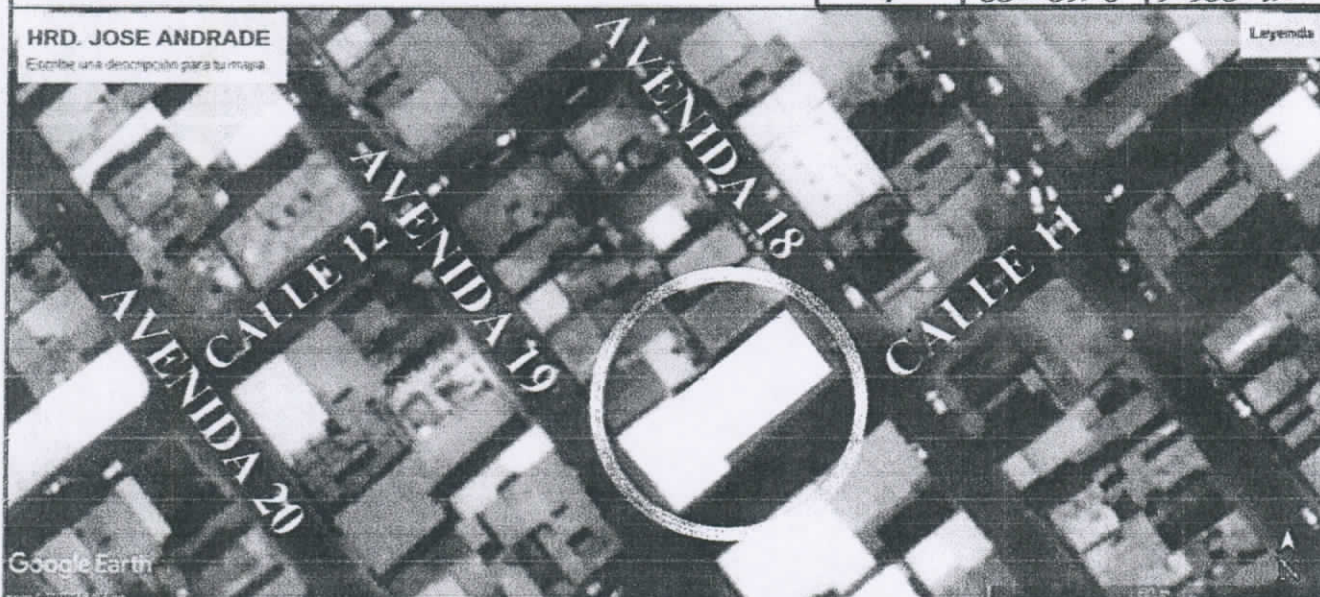
**IMPLANTACIÓN
GENERAL**
Escala — 1:250

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	530647,8	9895313,03
2	530619,41	9895289,61
3	530610,87	9895300,77
4	530639,25	9895324,20

HRD. JOSE ANDRADE

Escriba una descripción para su mapa

Legenda



Google Earth

**APROBACION DE SUBDIVISION
PARTICION EXTRAJUDICIAL**

**HRDROS. SR. JOSE ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE
SRA. BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO**

PROYECTADO POR:

INGENIERO SR. JOSE ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE
NELA BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO

CONTIENE:

**DISTRIBUCION DE LOS LOTES
COORDENADAS GEOGRAFICAS
UBICACIÓN GENERAL DEL PREDIO**

PROYECTO RESPONSABLE:

ARQUITECTO
Reg. SENESCYT 1016-08-816411

CLAVE CATASTRAL:

1-03-22-05-000

FECHA:

ABRIL 2019

ESCALA:

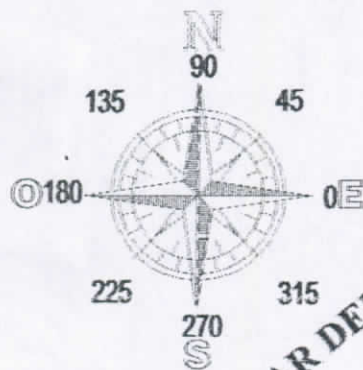
1 : 250

LÁMINA No.:

1 / 1

UBICACIÓN:

**CENTRO DE MANTA
CALLE 11 y AVENIDAS 18 y 19
PARROQUIA y CANTÓN MANTA**



BERTHA ESCOBAR DELGADO DE ANDRADE

AVENIDA 19
14,06
10,00
0,40
P2

GERTRUDIS AMADA
ANDRADE ESCOBAR
140,60m²

36,80 26,80

EUGENIA MARIA ANDRADE ESCOBAR
GERTRUDIS AMADA ANDRADE ESCOBAR
FRANCISCA MATILDE ANDRADE ESCOBAR
MERCEDES ROSALIA ANDRADE ESCOBAR
ALINA MARIA ANDRADE ESCOBAR
BERTHA MARGARITA ANDRADE ESCOBAR
JOSE BRAULIO ANDRADE ESCOBAR
MARCOS ARTURO ANDRADE ESCOBAR
ANDRES LUIS ANDRADE ESCOBAR
374,00m²

CALLE 11
36,80 26,40

AVENIDA 18
14,06

P1

P4

AREA PERDIDA
NO JUSTIFICADA
2,81m²

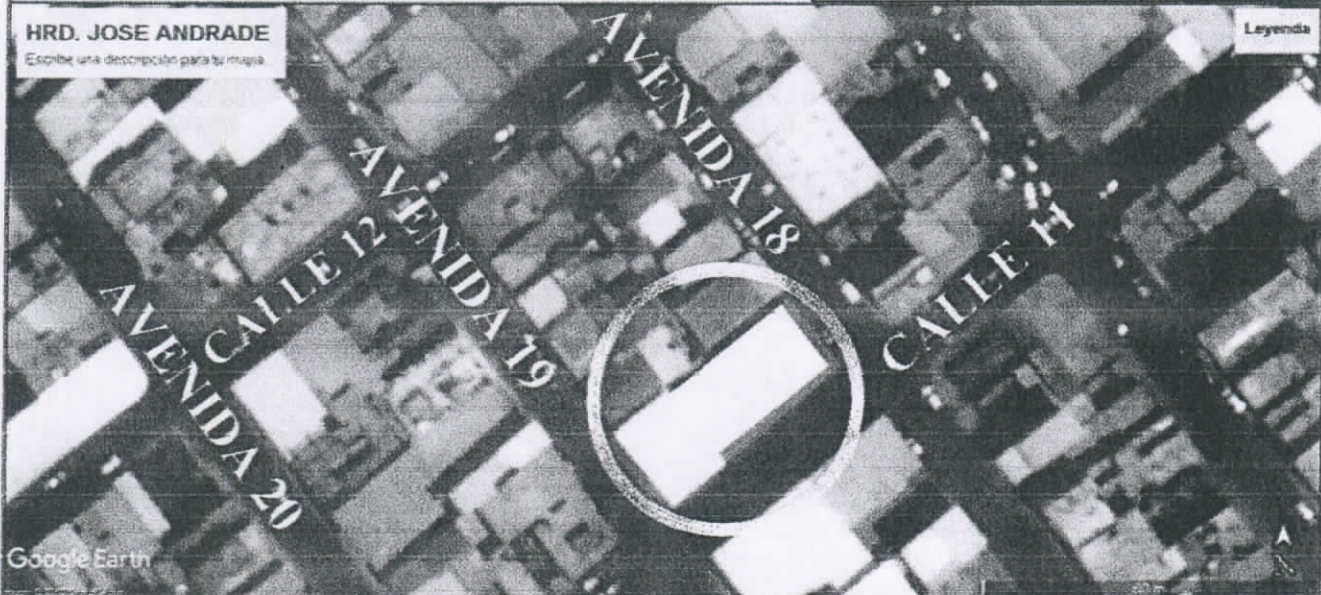
**IMPLANTACION
GENERAL**
Escala — 1:250

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	530647,8	9895313,03
2	530619,41	9895289,61
3	530610,87	9895300,77
4	530639,25	9895324,20

HRD. JOSE ANDRADE

Escriba una descripción para su mapa

Leyenda



PROYECTO: APROBACION DE SUBDIVISION PARTICION EXTRAJUDICIAL		HRDROS. SR. JOSE ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE SRA. BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO	
PREPAREDADO POR: INGENIERO, SR. JOSE ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE SRA. BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO	CONTIENE: DISTRIBUCION DE LOS LOTES COORDENADAS GEOGRAFICAS UBICACION GENERAL DEL PREDIO	DISEÑADO POR:  ARQUITECTO Reg. SENESCYT 1016-08-816411	CLAVE CATASTRAL: 1-03-22-05-000 FECHA: ABRIL 2019
UBICACION: CENTRO DE MANTA CALLE 11 y AVENIDAS 18 y 19 PARROQUIA y CANTÓN MANTA		ESCALA: 1 : 250	LEGENDA: 1 / 1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 053-10391-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de Eugenia María, Alina María, Marcos Arturo, Mercedes Rosalía, Andrés Luis, José Braulio, Francisca Matilda, Bertha Margarita y Gertrudis Amada Andrade Escobar, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de JOSE ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE Y BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO, lote código catastral # 1-03-22-05-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 34167, ubicado en la calle 11 entre las avenidas 18 y 19 de la parroquia Manta del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 517,408m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Primera Manta el 15/11/49 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 15/11/49: **517,408m²**

Por el Norte (Atrás): 36,80m.- lindera Bertha Escobar de Andrade

Por el Sur (Frente): 36,80m.- lindera calle Juan Montalvo (calle 11)

Por el Este (Costado izquierdo): 14,06m.- lindera calle El Oro (avenida 18)

Por el Oeste: (Costado derecho): 14,06m.- lindera calle Publica (avenida 19)

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (escritura Sentencia Posesión Efectiva, autorizada Notaria 5° Manta 19/03/19, inscrita Registro Propiedad Manta 27/03/19, por un área total 517,408m² = 100,00%

ANDRADE ESCOBAR EUGENIA MARIA (c.c. 130129427-6), hija heredera con 11,111%

ANDRADE ESCOBAR ALINA MARIA (c.c. 130363470-1), hija heredera con 11,111%

ANDRADE ESCOBAR MARCOS ARTURO (c.c. 090298169-5), hijo heredero con 11,111%

ANDRADE ESCOBAR MERCEDES ROSALIA (c.c. 130227147-1), hija heredera con 11,111%

ANDRADE ESCOBAR ANDRES LUIS (c.c. 130505880-0), hijo heredero con 11,111%

ANDRADE ESCOBAR JOSE BRAULIO (c.c. 130171902-5), hijo heredero con 11,111%

ANDRADE ESCOBAR FRANCISCA MATILDA (c.c. 130200666-1), hija heredera con 11,111%

ANDRADE ESCOBAR BERTHA MARGARITA (c.c. 130159392-5), hija heredera con 11,111%

ANDRADE ESCOBAR GERTRUDIS AMADA (c.c. 130234449-2), hija heredera con 11,111%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

.- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, Mayo 20 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL APROBACION SUBDIVISION PARTICION

No. 053-10391-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de Eugenia María, Alina María, Marcos Arturo, Mercedes Rosalía, Andrés Luis, José Braulio, Francisca Matilde, Bertha Margarita y Gertrudis Amada Andrade Escobar, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Subdivisión Partición del terreno de propiedad de los herederos de JOSE ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE Y BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO, lote código catastral # 1-03-22-05-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 34167, ubicado en la calle 11 entre las avenidas 18 y 19 de la parroquia Manta del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 517,408m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Primera Manta el 15/11/49 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 15/11/49: **517,408m²**

Por el Norte (Atrás): 36,80m.- lindera Bertha Escobar de Andrade

Por el Sur (Frente): 36,80m.- lindera calle Juan Montalvo (calle 11)

Por el Este (Costado izquierdo): 14,06m.- lindera calle El Oro (avenida 18)

Por el Oeste: (Costado derecho): 14,06m.- lindera calle Publica (avenida 19)

AREA DESMEMBRAR A HEREDERA GERTRUDIS AMADA ANDRADE ESCOBAR: **140,60m²**

Frente (Sur): 10,00m.- lindera calle 11

Atrás (Norte): 10,00m.- lindera Bertha Escobar de Andrade

Costado derecho (Oeste): 14,06m.- lindera avenida 19

Costado izquierdo (Este): 14,06m.- lindera herederos Andrade Escobar

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS HEREDEROS EUGENIA MARIA, GERTRUDIS AMADA, FRANCISCA MATILDE, MERCEDES ROSALIA, ALINA MARIA, BERTHA MARGARITA, JOSE BRAULIO, MARCOS ARTURO Y ANDRES LUIS ANDRADE ESCOBAR: **376,408m²**

Frente (Sur): 26,80m.- lindera calle 11

Atrás (Norte): 26,80m.- lindera Bertha Escobar de Andrade

Costado derecho (Oeste): 14,06m.- lindera Gertrudis Amada Andrade Escobar

Costado izquierdo (Este): 14,06m.- lindera avenida 18

Manta, Mayo 20 de 2019

Arq. Galo Agustin Alvarez González

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION ESCRITURA



Nº 053-10391-A
Nº 070167

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la señora **GERTRUDIS AMADA ANDRADE ESCOBAR** (c.c. 130234449-2) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de JOSE ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE Y BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 053-10391 y Aprobación de Subdivisión Partición # 053-10391, ubicado en la calle 11 y avenida 19 de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sur): 10,00m.- lindera calle 11

Atrás (Norte): 10,00m.- lindera Bertha Escobar de Andrade

Costado derecho (Oeste): 14,06m.- lindera avenida 19

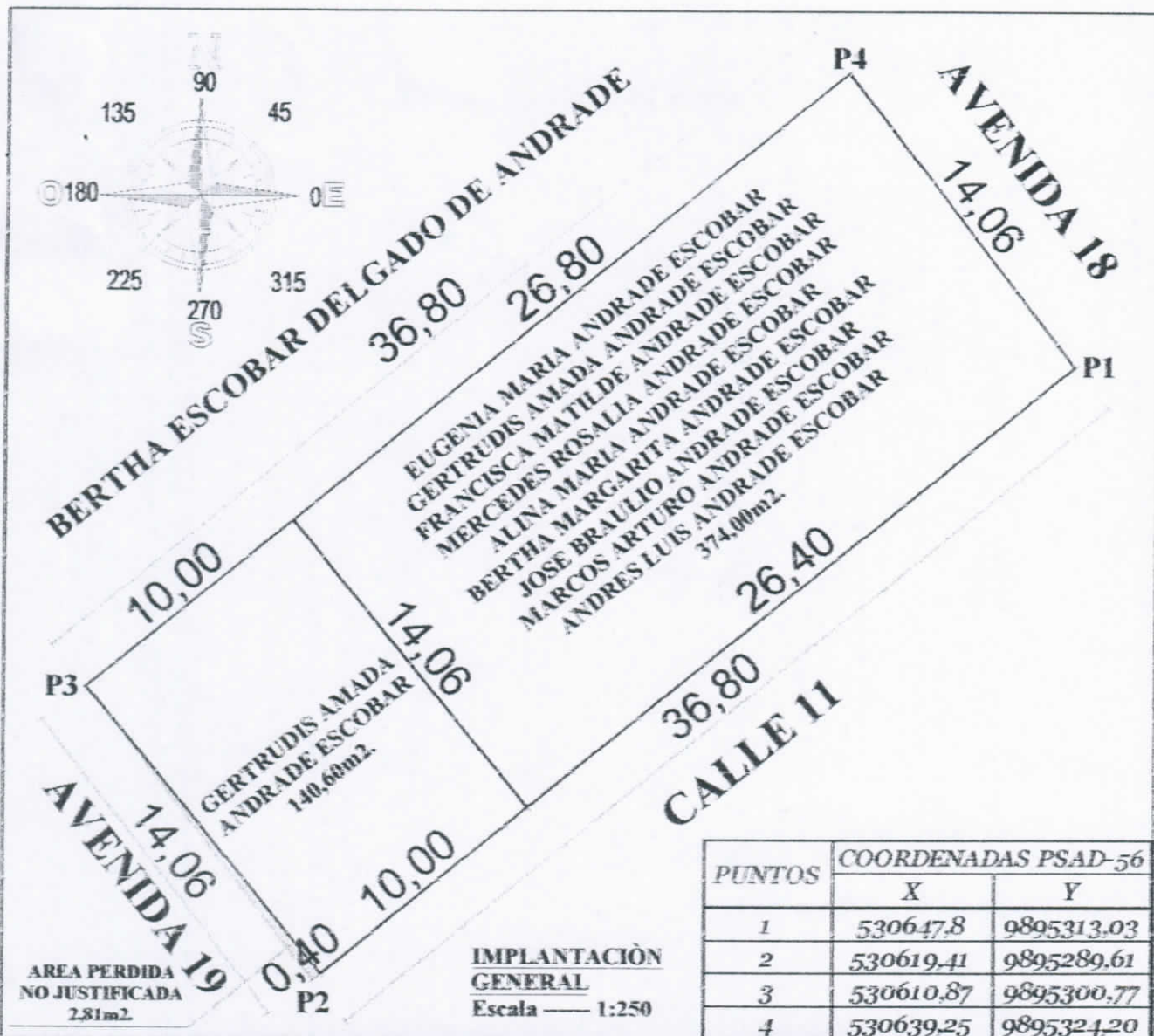
Costado izquierdo (Este): 14,06m.- lindera herederos Andrade Escobar

AREA TOTAL: 140,60m²

Manta, mayo 20 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González
**DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



HRD. JOSE ANDRADE

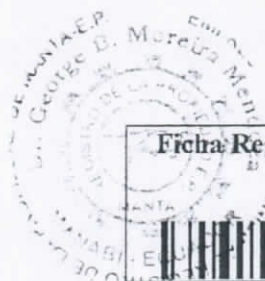
Elabora una descripción para el terreno



APROBACION DE SUBDIVISION PARTICION EXTRAJUDICIAL		HRDROS. SR. JOSE ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE SRA. BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO	
PROYECTADO: HRDROS. SR. JOSE ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE SRA. BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO	CONTIENE: DISTRIBUCION DE LOS LOTES COORDENADAS GEOGRAFICAS UBICACIÓN GENERAL DEL PREDIO	PROYECTO REGISTRADO:  -ARQUITECTO- Reg. SENESCYT 1016-08-816411	CLAVE CATASTRAL: 1-03-22-05-000 FECHA: ABRIL 2019
UBICACIÓN: CENTRO DE MANTA CALLE 11 y AVENIDAS 18 y 19 PARROQUIA y CANTÓN MANTA		ESCALA: 1 : 250	LEYENDA: 1 / 1



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

34167



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009773, certifico hasta el día de hoy 08/05/2019 12:05:09, la Ficha Registral Número 34167.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 26 de abril de 2012 Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en este Puerto

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en este Puerto, el que tiene las medidas de treinta y seis metros y ochenta centímetros de frente, por catorce metros y seis centímetros de fondo, y esta circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte: Solar de Bertha Escobar Delgado de Andrade; Por el Sur: La calle Juan Montalvo. Por el Este: La calle "El Oro"; Por el Oeste: Calle publica innominada.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	268	15/nov. 1949	93	93
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	72	27/mar./2019	1.909	1.933

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de noviembre de 1949 Número de Inscripción: 268 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 782 Folio Inicial:93
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:93
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de noviembre de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en este puerto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000051547	ANDRADE ANDRADE ARQUIMIDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000008646	JALIL MONTESDEOCA JOSE MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000060333	LOOR MOREIRA ZOILA FILERMA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 27 de marzo de 2019 Número de Inscripción: 72 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1758 Folio Inicial:1.909

08 MAY 2019

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:1.933

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de marzo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SENTENCIA- POSESIÓN EFECTIVA.- Un solar ubicado en este Puerto, el que tiene las medidas de treinta y seis metros y ochenta centímetros de frente , por catorce metros y seis centímetros de fondo , y esta circunscrito dentro de los siguientes linderos .Por el Norte : Solar de Bertha Escobar Delgado de Andrade.Por el Sur : La calle Juan Montalvo.Por el Este : La calle El oro.Por el Oeste :Calle publica innominada.SOBRE LOS BIENES DEJADOS POR SRES CAUSANTES JOSE ARQUIMIDES ANDRADE ANDRADE Y BERTHA MARIA ESCOBAR DELGADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1301294276	ANDRADE ESCOBAR EUGENIA MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000012556	ESCOBAR DELGADO BERTHA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000049333	ANDRADE ANDRADE JOSE ARQUIMIDES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	268	15/nov. 1949	93	93

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:05:09 del miércoles, 08 de mayo de 2019

A petición de: ORTIZ FLORES LAURA ALICIA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se dicte un traspaso de dominio o se
entregara un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

08 MAY 2019



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

Teléfono: _____

E-mail: _____

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
27 SIN EDIFICACION CON EDIFICACION 1 ☐ 2 ☐	30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐
USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO 1 ☐ 28 CONSTRUCCION 2 ☐ OTRO USO 3 ☐	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐
29 OTRO USO ☐ NOMBRE CODIGO	32 TOTAL DE BLOQUES ☐

OBSERVACIONES:

Se sugiere de 15 CC

103225.

Don Ram No 053 - 10391-2019.

